

**AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID**

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN ORDINARIA QUE CELEBRARÁ EL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2012, A LAS 9,00 HORAS.

1.- ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Aprobar, si procede, el borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 2 de octubre de 2012.

2.- DESPACHO ORDINARIO.

2. 1 Adhesiones, felicitaciones y condolencias.

2. 2 Daciones de cuenta.

2. 3 Mociones:

- a) Moción del Grupo Municipal de Izquierda Unida para actuar frente a las necesidades de vivienda y mediar en casos de desahucio.
- b) Moción del Grupo Municipal de Izquierda Unida para mejorar el proceso de debate y participación en la formación de los presupuestos municipales.
- c) Moción del Grupo Municipal de Izquierda Unida para minimizar el impacto del recorte económico aprobado en el acuerdo marco para la cofinanciación de los servicios sociales.
- d) Moción del Grupo Municipal Socialista-PSOE para garantizar los programas y servicios de acción social.
- e) Moción del Grupo Municipal Socialista-PSOE para que el Ayuntamiento de Valladolid y la Junta de Castilla y León apliquen más medidas y recursos para garantizar una adecuada atención a las personas mayores en situación de emergencia social.
- f) Moción del Grupo Municipal Socialista-PSOE con motivo de la proximidad del día internacional contra la violencia de género.
- g) Moción del Grupo Municipal Socialista-PSOE sobre los problemas que afectan al Barrio Belén.

3.- DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LAS JUNTAS DE EXPLOTACIÓN RESPECTIVAS DEL CARRIÓN Y DEL ALTO DUERO.

4.- ASUNTO DICTAMINADO POR LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, SEGURIDAD, MOVILIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

Aprobar la desafectación total del colegio público "Luis Vives" situado en calle Hornija nº 6 de esta Ciudad.

5.- ASUNTOS DICTAMINADOS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO.

5.1 Aprobar inicialmente la modificación del PGOU para adscribir al Sector 51 "Residencial Las Arenas" los Sistemas Generales VI 02 y VI 03, en la parte correspondiente a las parcelas vinculadas al Convenio para la implantación del Nuevo Complejo Ferroviario en el Área Homogénea 5.

5.2 Aprobar provisionalmente la modificación puntual del P.G.O.U en el ámbito del Polígono 29 de Octubre.

5.3 Aprobar definitivamente el Estudio de Detalle en calle Claudio Moyano nº 2, c/v a calle Santiago nº 27 (Edificio Tempo).

6.- ASUNTO SIN DICTAMINAR.

Aprobar nombramiento de miembros del Consejo Rector y del Consejo General de la Fundación Municipal de Deportes.

7.- DESPACHO EXTRAORDINARIO.

8.- CONTROL POR EL PLENO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.

8.1 Interpelación sobre la Escuela Municipal de Música Mariano de las Heras.

8.2 Preguntas.

8.3 Ruegos.